

Guayaquil, Marzo 19 de 1.991

Señores
Presidente y Accionistas de
ECUATORIANA DE COMPUTACION Y SISTEMAS S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, cumple hacerles conocer el informe de la revisión practicada a los registros contables de la empresa, por el periodo fiscal de Enero 1 a Diciembre 31 de 1.990

Del examen practicado a los registros contables debo anotar que estos fueron asentados de acuerdo a los principios contables de general aceptación, y que el resultado del ejercicio obedece fielmente a las transacciones realizadas.

La aseveración precedente se basa en la aplicación de pruebas selectivas, muestreos alternativos, verificación de comprobantes soportes y otros tal como lo norman las técnicas contables de control.

La política de operación establecida por la empresa se refleja en el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que en sus rubros principales comprado con el periodo anterior, deja ver lo siguiente:

- 1) Decremento de un 30% en las ventas; esto se debe a que la línea de ventas de equipos por la competencia a precios inexplicablemente bajos sacó practicamente de mercado a la empresa.
- 2) Los gastos operacionales tambien tuvieron un efecto decreciente en el orden de un 37%
- 3) El resultado final aunque negativo, tuvo una recuperación del 96%

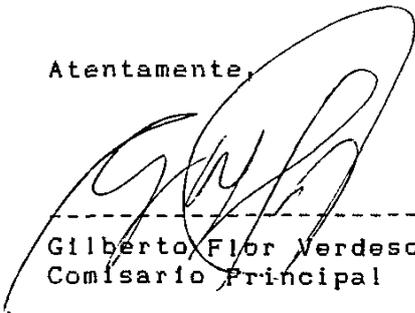


19 8 ABR 1991

En lo relacionado a la actividad social, la empresa lleva sus registros de actas, acciones y demas de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañias.

Quedo a disposición de los señores accionistas para cualquier ampliación sobre el presente informe.

Atentamente,



Gilberto Flor Verdesoto
Comisario Principal



18 ABR 1991